

## **POLÍTICA ÉTICA EMPRESARIAL**

### Finalidad:

Proyectar a todos los grupos de interés que se relacionan con Salvador Estrada Bravo su vocación de liderazgo en el uso adecuado y responsable de los recursos naturales y el respeto por el medio ambiente considerando como el elemento central del concepto de sustentabilidad.

### Políticas:

- Salvador Estrada Bravo cuenta con un Código de conducta que se aplica, difunde y respeta a través de un programa de Capacitación, Inducción a la empresa, recordatorio en las juntas mensuales con el personal y en momentos de dilemas éticos aplicables a manifestar siempre una adecuada conducta
- Donde la vigilancia de la ética empresarial, el código de ética, código de conducta y el respeto al reglamento interno corresponde a la aplicación individual de los valores éticos personales y al Comité responsable de sancionar si esto es necesario.

En nuestra empresa en cumplimiento a nuestro código de conducta, código de ética, la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos no discriminamos a: clientes, partes interesadas ni a nadie con quien tenga algún tipo de relación cuidando la integridad de cada individuo con quien interactuamos.

- Hacemos el compromiso de conocer, difundir, aplicar y respetar nuestro código de conducta y código de ética como regulador interno y Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, como regulador externo de las formas correctas de conducirnos hacia los demás, estableciendo como valores principales la empatía, cordialidad y educación.
- Como empresa prestadora de servicios en el rama de la construcción, mantenimiento industrial, servicios y gestiones de materia técnica nos limitamos a dar la atención y servicio sin prejuicio alguno, dando al cliente y proveedor siempre un trato digno y respetuoso.